ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA
(EXPTE: CONTR 2018 59025).

En la ciudad de Almería, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 19 de octubre de 2018, y en la sede de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, tiene lugar la cuarta sesión de la Mesa de Contratación para el examen de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa licitadora propuesta por la mesa, en la anterior sesión, para la adjudicación del mencionado contrato, de acuerdo con lo establecido en el apartado 7.3 de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:
Miguel Alcocer Martínez.
Secretario General Provincial de Cultura en Almería.

VOCALES:

Fernando Albert Aragón
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Francisco Javier Martín Sánchez
En representación de la Intervención Provincial.

Arturo del Pino Ruiz
Director del Conjunto Monumental "La Alcazaba" de Almería.

SECRETARIA:
Carmen Ortega Carrique
Jefa de Negociado de Contratación de la Delegación Territorial de Almería.

El Presidente pone de manifiesto la ausencia de unos de los vocales, la Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Almería, **aún así declara constituida la Mesa y abierto el acto**, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 21.7 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público donde se señala que *"para la valida constitución de la mesa deberán ester presentes la mayoría absoluta de sus miembros, y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano".*

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 1/2
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA			
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL		FECHA EMISIÓN	19/10/2018 11:48
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE		LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO	3ZS9AJQK4U4JP7H3VBCRLKT5WU843G	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acto seguido se procede por parte de la Secretaria de la Mesa, a la entrega de la documentación presentada por la empresa Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A con fecha 17 de octubre de 2018 en el Registro de esta Delegación Terrritorial.

A continuación por parte de la Mesa se procede a examinar la documentación presentada por la empresa, **comprobando que es correcta en todos sus términos según las exigencias del PCAP.**

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

V° B°
EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Alcocer Martínez

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial
11
ALMERÍA

LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Ortega Carrique

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/2
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	19/10/2018 11:48
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9AJQK4U4JP7H3VBCRLKT5WU843G	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	